

Bogotá, D.C., 12 de marzo 2026

Señores
Bonohabientes GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: #GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Gases de Occidente S.A. E.S.P. informa al mercado sobre el pago de intereses trimestrales vencidos de bonos ordinarios.
Ver detalles en el anexo."

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."